



**CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.**
LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

*Dra. Vallejo
Fleury
2012-05-07*

Nº 000056

Loja, 04 de Mayo del 2012

OFICIO Nº.08-CCPLDC-2012

Valor: \$1,00

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Diego Granda Curimilma, en mi calidad de Gerente de la compañía de camionetas "PUERTA DE LA CIUDAD S.A", ante Usted comparezco y manifiesto que en la Compañía se ha realizado la transferencia de acción, que a continuación se comunica:

CEDENTE

Néstor Luciano Armijos Quezada
CC Nº 190018912-5 /

CESIONARIO

Segundo Francisco Yupanqui Esparza
CC Nº 110062710-6 /

ACCIONES

1 acción que cede /

VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN

\$50.00 /

VALOR TOTAL DEL SOCIETARIO

\$50.00 /

TIPO DE INVERSIÓN

NACIONAL /

Esta transferencia queda inscrita en el libro de acciones y accionistas el 04 de mayo del 2012

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro de la presente Transferencia.

Atentamente,

Diego Granda /

Diego Granda Curimilma
GERENTE DE LA COMPAÑÍA "PUERTA DE LA CIUDAD"

082557440



LOJA-ECUADOR

~~1182-12~~

Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle
Parada: Machala y Ancón
Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

pc



**CÍA. DE CAMIONETAS
PUERTA DE LA CIUDAD S. A.**

LOJA - ECUADOR
RUC:1191708535001

Nº 000057

Loja, 04 de Mayo del 2012

Sr. Diego Granda

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS "PUERTA DE LA CIUDAD S.A"

Ciudad.-

Señor Gerente

NÉSTOR LUCIANO ARMIJOS QUEZADA, en mi calidad de accionista de la compañía de camionetas PUERTA DE LA CIUDAD S.A, por medio de la presente y de conformidad a lo establecido en el Art. 189 de la ley de compañías, me permito comunicarle que el día 04 de mayo del 2012 he procedido a transferir a favor del señor SEGUNDO FRANCISCO YUPANQUI ESPARZA, UNA ACCIÓN DE CINCUENTA DÓLARES que poseo en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne en escribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, sabiendo que la misma se la realiza con todos los derechos y obligaciones sin reserva de limitación alguna.

Para constancia de lo expuesto, firmamos en unidad de acto, el cedente y el cesionario, que acepta la transferencia anotando que todos somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,

Sr. Néstor Luciano Armijos Q.
CC Nº 190018912-5
CEDENTE



Sr. Segundo Francisco Yupanqui E.
CC Nº 110062710-6
CESIONARIO

Oficina: Salvador Bustamante Celi, frente a la Plazoleta del Valle
Parada: Machala y Ancón
Teléfono: 072 587473 * Celular: 086384164

Valor: \$1,00